

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Unión Postal. 12 meses... \$21.00 oro
6 id. \$11.00 "
3 id. \$6.00 "

España

De noche

LOS FESTEJOS DE LISBOA

Madrid, Diciembre 12.

El Rey Alfonso XIII, para corresponder a los agasajos de la Corte de Lisboa, ha obsequiado con un gran banquete al soberano de Portugal, don Carlos I.

El banquete se efectuó a bordo del crucero acorazado Emperador Carlos V.

La continuada lluvia y el frío intenso que se deja sentir en la capital portuguesa han deslucido en parte los festejos preparados en honor del Rey de España.

LEY DE ASCENSOS.

En votación ordinaria ha sido aprobado hoy por el Congreso el proyecto de ley concediendo a los segundos tenientes de las escalas activas de infantería, caballería, Guardia civil y Carabineros, y a los oficiales terceros de Administración Militar, el empleo inmediato superior, al cumplir los tres años de efectividad en el arma correspondiente.

OTRA HUELGA

En Bilbao se han declarado en huelga los abastecedores de leche, pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

Con tal motivo se han reproducido en las calles de la citada población escenas tumultuosas, que han causado algún pánico, más que por su importancia efectiva, por el recuerdo de la última huelga.

Los huelguistas obligaron a los tranvías a que suspendiesen su circulación.

FONDOS PUBLICOS

Libras: 34-22.
Francos: 35-75.
Cuatro por ciento, interior: 77.45.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL CRIMEN DE LA CASA DE CAMPO

Londres, Diciembre 12.—Telegrafían de Madrid que han sido arrestados dos guardas coto, a los que se acusa de haber asesinado al pastor que fué muerto de un tiro, el día 6 del corriente, durante una cacería del rey Alfonso XIII, en la Casa de Campo, y como quiera que se ha suicidado un tercer guarda, complicado en el mismo asunto, ha adquirido nueva fuerza el rumor que corrió en un principio, y que se desmintió, de que se trataba realmente de un atentado contra la vida del rey de España.

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS

Washington Diciembre 12.—Ha acordado el partido republicano convocar para el 21 de Junio de 1904, la gran asamblea nacional de dicho partido que se reunirá en Chicago, para elegir sus candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de los Estados Unidos.

CONTRA LA RECIPROCIDAD

El Senador Foster, de la Luisiana, ha hablado hoy extensamente contra la reciprocidad.

NO HUBO ACUERDO

La reunión celebrada hoy por los

Senadores republicanos, no ha dado resultado; después de discutir sobre la conveniencia de tratar nuevamente que se emendase la ley relativa al tratado de reciprocidad con Cuba, no pudieron llegar a un acuerdo y se suspendió la reunión para continuarla el lunes.

MINISTRO PARA PANAMA
El Presidente Roosevelt ha nombrado a Mr. William Buchanan, para desempeñar el puesto de Ministro de los Estados Unidos en Panamá.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE PANAMEÑA

El Consol de los Estados Unidos en Panamá telegrafía que se ha designado el día 4 de Enero próximo, para la elección de los miembros de la Asamblea Constituyente que deberá reunirse el día 20 del mismo mes.

CONSTITUCION MODELO

Dícese que se espera aquí, que la referida Asamblea seguirá para redactar la Constitución de la República de Panamá, las líneas generales de la de Cuba, que se considera como el documento de esta clase más completo y mejor ajustado al espíritu moderno.

SALIDA DE TORPEDEROS

Se ha dispuesto que salgan inmediatamente para Panamá los torpederos Perry y Paul Jones, que se hallan actualmente en la isla Mare.

LO QUE QUERIA LA MINORIA

Se ha sabido a última hora, que en la reunión que los Senadores demócratas celebraron hoy, fué deseada por una gran mayoría, una moción al efecto de pedir la eliminación del tratado con Cuba, la cláusula por la cual se fija en cinco años la duración del mismo.

REGRESO DEL EMPERADOR

Berlin, Diciembre 12.—El Emperador Guillermo ha regresado de Potsdam, y el pueblo le ha recibido con grandes demostraciones de alegría. El aspecto del Emperador denota vigor y salud.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 12.

Centenes, a \$4.75.
Desuento papel comercial, 60 div., 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a \$4.79-90.
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.83-35.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros a 5 francos 23.18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 93.78.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.
Centrifugas en plaza, 3.58 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 1.15 1/2 ct.
Mascabado, en plaza, 3.18 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.78 cts.
Manteca del Oeste en terceros, \$12-90.
Harina patente Minnesota, a 4.75.

Londres, Diciembre 12.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 3d. nominal.

Mascabado, a 8s. 3d.
Azúcar de remolacha (de la actual za. fra., a entregar en 30 días, 8s. 5.1/4d.
Consolidados ex-interés 88.13 1/2.

París, Diciembre 12.
Renta francesa 5 por 100, ex-interés 98 francos 55 céntimos.

DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1903.

¡GRAN MATINEE!

A LA UNA Y MEDIA.

MALDICION GITANA.

LA SRA. CAPITANA.

CHATEAU MARGAUX.

en. 2094

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Diciembre 12 de 1903.

Azúcares.—El mercado cierra quieto y poco sostenido.
Cambios.—Cierra la plaza con corta solicitud y firme.

Cotizaciones: Comercio Banqueros

Table with 3 columns: Location, Commerce, Bankers. Includes entries for London, Paris, Hamburg, etc.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks . . . 10 a 10.18

Plata americana 19
Plata española 79.14 a 79.14

Valores y Acciones.—No se ha hecho hoy en la Bolsa venta alguna, que separemos.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4% a 5% valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/4 a 79 1/2
Greenbacks contra oro español 9 1/2 a 10 1/4

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Comp. Vend, Valor, P.E. Includes entries for Obligaciones hipotecarias, etc.

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba 74 74 1/2
Banco Agrícola 42 42

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Altamira de Regia (limitada) 79 79 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 96 96 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla 96 96 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste 96 96 1/2
Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas 2 1/2 2 1/2

Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada 11 1/2 11 1/2
Compañía del Dique Flotante 27 27

Red Telefónica de la Habana 74 74
Nueva Fábrica de Hielo 88 88
Ferrocarril de Gibara a Holguín 96 96

Habana 12 de Diciembre de 1903.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

- 13 P. August Wilhelm, Hamburgo.
14 Monterrey, New York.
14 Havana, Progreso y Veracruz.

SALDRAN

- Dbre. 13 Mobilia, Mobilia.
14 Prinz August Wilhelm, Veracruz.
14 Monterrey, Veracruz y Progreso.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

LLEGADOS

Día 12
De Puerto Rico y escalas, en 8 días, vp. cubano María Herrera, ep. Yaca, ton. 1925, con carga y 6 pasajeros a Sobrino de Herrera.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
DOS FUNCIONES
259ª FUNCION DE LA TEMPORADA

POR LA NOCHE
Tanda a las siete y media.
LA SRA. CAPITANA.
Función corrida a las ocho y media.

Buques con registro abierto
Canarias y escalas sea. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp.

Buques despachados
Día 11
Cárdenas, vp. esp. Miguel Gallart, por Celestino Blanco.

Buques a la carga.
AVISOS A LOS COMERCIANTES
La hermosa goleta "Gabriel Suárez" admite carga en general para Cienfuegos y Manzanillo.

GIROS DE LETRAS
J. BALCELLS Y COMP.
AMARGURA N. 34
Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e islas Baleares y Canarias.

J.A. Bancos
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a:

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista a partir de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

L. RUIZ
S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

ESPAÑA
sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

N. GELATS Y Comp.
108, Aguirre, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: BUFFALO EXPOSITION.
A las nueve: LOS UNIDOS.
A las diez: LOS CHISMEZ DEL GALLEGO.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Depositarario del Gobierno
HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, CÁRDENAS.
J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

ROMERO Y MONTES
IMPORTADORES DE VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS
armas y cartuchos de Vizcaya
Preferir los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del MIÑO; vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de los otros procedencias.

EL IRIS
Compañía de Seguros Mutuos contra INCENDIOS
ESTABLECIDA EN LA HABANA CUBA EL AÑO 1855
Oficinas: HABANA NUM. 55
Capital responsable: \$ 34.430.263.00

COMERCIO DE LA HABANA.
SECRETARIA.
De orden del Sr. Presidente y para cumplimiento lo que preceptúan los Estatutos Sociales en su artículo 45, tendrá lugar en este Centro a las 7 1/2 de la noche del domingo día 13 del mes actual, y con arreglo al mismo, la Junta General preparatoria de elecciones para el biénio de 1904-1905, en cuyo acto serán elegidos los señores que en las referidas elecciones han de funcionar como Presidentes y Suplentes de Mesa, Presidentes y Suplentes de Escritorio y Secretarios y Suplentes de Mesa y Escritorio.

Banco Español de la Isla de Cuba
Por acuerdo del Consejo de dirección se saca a concurso el suministro de efectos de escritorio, libros, registros e impresos que se calcula puede necesitarse en dos años, o sea desde primer día de Enero de 1904 a treinta y uno de Diciembre de 1905, con sujeción al Presupuesto anexo, pliego de condiciones y modelos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los días hábiles desde las doce horas hasta las tres de la tarde, admitiéndose las proposiciones en dicha Secretaría, en pliegos cerrados hasta las tres de la tarde del sábado 19 del actual.

J. BORBOLLA,
COMPOSTELA 52, 56 y OBRAPIA 61.
C 2118 00-1 Db.
Urgente
SEÑOR, recién llegado de Europa (conoce capitalistas en esa) desea ponerse en relación con personas en la Isla de Cuba, que tengan concesiones para obras públicas, minas de estaño, de manganeso, de cobre, vegas de tabaco, cortes de maderas, &c.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS,
LIMITED
SECRETARIA
Aguirre 81.—Habana
El día 30 del corriente mes a las dos p. m. y en las oficinas de esta Compañía, Aguirre 81 y 83 (altos), se procederá al sorteo de 11 obligaciones de la primera hipoteca y nueve de la segunda emitidas por la extinguida "Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaherms," fundada hoy en "The Cuban Central Railways, Limited," cuyas obligaciones han de amortizarse el día 1.º de Febrero del año próximo.

Caña brava,
Caña hueca.

Así se puede estilar la última Circular del Trust de Máquinas de escribir en la que se ordena a todos sus agentes que "sean considerados los unos con los otros" pero que, "conjuntamente impidan por todos conceptos, la incursión (inroads), que está haciendo la Underwood." La única máquina que no ha entrado en el Trust es la Underwood así es que para informes sobre ella sería tontería irlos a buscar en casa de agentes de máquinas que en un tiempo eran buenas porque no existía la Underwood que es LA MEJOR.

CHAMPION & PASCUAL
TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101

PREVISIONES

En el informe del Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana que examinamos días pasados, además de las respuestas al cuestionario formulado por el Centro de Estadística de Washington y de los cálculos acerca de la cuantía de los capitales americanos invertidos en Cuba, se hacen apreciaciones respecto de la suma de intereses que en lo porvenir tengan en esta República los ciudadanos de la de los Estados Unidos.

Cree Mr. Steinbart que irá aumentando gradual y sucesivamente el número de capitales americanos en esta Isla por efecto de los lazos que unen á este país con el de la Unión, y que el aumento adquirirá proporciones muy considerables si el tratado de reciprocidad llega á votarse y sus efectos corresponden á las esperanzas de los hacendados cubanos.

No son los hacendados cubanos los únicos que pueden fundar esperanzas en el tratado, pues como ellos, y más que ellos, tienen derecho á prometerse ventajas considerables la industria y el comercio de los Estados Unidos, que necesariamente adquirirán una situación preponderante en el mercado cubano, y bajo ciertos respetos exclusiva, así que está en vigor el convenio. Es una razón más en abono de la tesis del Cónsul de los Estados Unidos.

Otro factor que debe contribuir á la atracción de capitales americanos, es la nueva situación creada por la supresión de las primas al azúcar de remolacha y la reducción, hasta un tipo máximo fijado por la Conferencia Internacional de Bruselas, de los derechos sobre el azúcar en los diversos países. El Centro de Estadística de Washington prevé que esta doble reforma ha de producir consecuencias económicas considerables, favorables tocadas á los países productores de azúcar de caña. Aunque la previsión carezca del mérito de la originalidad y del de la novedad, pues ya es antigua y repetidas veces la hemos expuesto en estas columnas, merece consignarse dada su procedencia.

En efecto, no se peca de optimista calculando que los años venideros señalarán una era de desenvolvimiento más normal y más sano para la producción azucarera, y de la cual han de aprovecharse principalmente los países que han podido seguir fabricando azúcar sin el beneficio de las primas mientras en Europa y en tal ó cual nación de América se protegía la fabricación nacional con amplias subvenciones y con barreras aduaneras infranqueables. La regularización internacional de la producción azucarera ha de aprovechar á los productores de azúcar de caña bajo la forma de precios más sostenidos y más elevados y facilitándoles la colocación de

sus productos en la misma Europa, en Inglaterra sobre todo. "En el caso de Cuba—dice el Centro de Estadística de Washington—la vecindad geográfica de los Estados Unidos, independientemente de los grandes intereses de los capitalistas americanos comprometidos en la industria azucarera de la Isla, parece descartar la probabilidad de una exportación del azúcar cubano en proporciones considerables hacia nuevos mercados."

El que esa probabilidad se descarte no tiene porque alarmarnos, pues se deberá únicamente á que los Estados Unidos continúan adquiriendo la totalidad de nuestra producción, aunque ésta vaya adquiriendo progresivo desarrollo, á los precios sostenidos y más elevados que procure la regularización internacional de la fabricación del azúcar; y tampoco puede causarnos ya alarma, con relación á otros intereses distintos de los puramente materiales, que adquieran mayor incremento en esta Isla los capitales americanos, porque acrecerán con la riqueza las garantías de seguridad, y sobre todo, porque es ocioso y sería pueril no aceptar todas las consecuencias más ó menos inmediatas, pero inevitables, de los hechos consumados.

DESDE WASHINGTON 8 de Diciembre. El Mensaje del Presidente Roosevelt

es prudente, es cauteloso, como suele serlo todo mensaje cuando se acerca una elección de Presidente. En ese período crítico, no conviene soltar prendas ni disgustar á tal ó cual grupo del partido en que figura el Presidente, ó á tal ó cual elemento importante de la opinión.

Acercá del asunto de Panamá, aún forzándolas dosis de cautela ó de prudencia, no ha habido más remedio que hablar claro y defender lo hecho. Al Evening Post, de Nueva York, el órgano más influyente de los anti-expansionistas, no le agrada esa defensa; y dice que "a pesar de esa nube de palabras, los hechos esenciales permanecen visibles: se han violado los precedentes del Derecho Internacional; y los Estados Unidos han hecho con una nación débil lo que no hubieran intentado con una nación fuerte...."

Otro diario, el New York Times, que no es anti-expansionista, pero, sí, democrático, y por lo tanto, de oposición, opina que, cuando Mr. Roosevelt se defiende tanto, es porque necesita defensa. Y aquí tenemos á un periódico americano modernísimo, principio de siglo y up to date, imitando á aquellos fiscales españoles del tiempo viejo, que cuando el acusado hablaba, lo declaraban "cínico y empedernido". Según el Times, la conducta del Presidente ha sido "irregular, ilegal é injusta. La defensa—agrega—ha fracasado, porque ante el tribunal de la moral, fracasó quien defiende la sinrazón y la opresión".

Al Journal of Commerce, que no es periódico de partido y que en el gran pleito entre proteccionistas y libre-cambistas está en contra de los republicanos, le parece que es "amplia y completa" la justificación, hecha en el Mensaje, del pronto reconocimiento de la República de Panamá. También aprueba la declaración de que la cuestión del canal queda ya "definitivamente resuelta"; y esto es lo que habrá canal de Panamá y no de Nicaragua.

Este, según creo, es el punto de vista de la gente despasionada. Al mundo civilizado, lo que le importa es que se abra el canal y que en el Istmo exista un gobierno formal y á la moderna.

Sobre este punto—y, en general, sobre todo este negocio panameño—nada he leído mejor que un artículo de la Independencia Belga, de Bruselas, en el que se dice: "Ciertamente los Estados Unidos han abusado algo de su poder; pero no podemos censurar á la gran república por una maniobra que permite la pronta realización del canal interoceánico... Todo lo que sea obstáculo á esa realización debe descartarse, aunque sufra algún interés particular. Ninguna razón sentimental asiste á un Estado pequeño cuando un Estado grande, en ciertas circunstancias, ejerce presión sobre él. La protesta estaría bien si la presión se ejerciera sin provecho para el bien general."

A los pueblos, como á los individuos, se les aplica la expropiación por causa de utilidad pública, pero sin indemnización por lo general. En el caso de Colombia, si la había, puesto que los

Estados Unidos la ofrecieron, aunque no cuantiosa; y por no haber Colombia querido aceptarla y ceder algo de su soberanía, se vé, ahora, despojada de su finca. No hay, en el fondo de esto, más que la fuerza, bien empleada y al servicio del progreso; pero la fuerza nada más, puesto que los pueblos chicos serán siempre los expropiados y nunca los expropiadores. Pero ¿por qué se aferran á su pequeñez? ¿Por qué no se unen á los grandes ó se ponen bajo el protectorado de ellos? No hay desdoro en ser débil; pero hay tontería en no buscar el apoyo de los fuertes. Nunca le sucederá Cuba lo que le ha sucedido á Colombia, mientras haya Estados Unidos; ni á Portugal, mientras haya Inglaterra.

X. Y. Z.

LA CASA DE CORES "La Acacia" Es la Joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12 San Rafael 12.

PANACEA DE SWAIM. EL CELEBRE PARA LA SANGRE ESPECIFICO. CURE EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NÚMEROS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A. De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Léase lo Que Dice un Médico. Yo, el Doctor Enrique Anglés, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelente, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico. Habana, 11 de Mayo de 1903. Enrique Anglés

EMULSION DE ANGLIER. Cura Catarro y Anemia.—Cria Sangre Pura, y Engorda.

Una Carta de Gracias. He tomado tres frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier y me han hecho muchísimo bien, cuyo resultado no he podido alcanzar de ninguna otra emulsión. Para probar mi agradecimiento hacia U.U. les manifiesto claramente que desde hoy en adelante creeré ciegamente todo lo que U.U. dicen en sus anuncios porque ahora ya tengo una prueba positiva de su verdad. De U.U. S.S. y atento. La Habana, 20. Mayo de 1903. R. Velaz

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor MONTSERRAT Capitán Lavín. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor ALFONSO XII Capitán FERNÁNDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDEB el 20 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

NOTA. Es advertido á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina se contrató á los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde.

WARD LINE. EL VAPOR HAVANA saldrá para NEW YORK el martes 15 Diciembre á las 10 a. m. Primera clase... \$30 oro am. Intermedia... \$15 id.

VAPORES CORREOS ALEMANES. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

SCHAUMBURG. Saldrá de Hamburgo y escalas el 29 de Noviembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.

LOUISE HORN. Saldrá de Hamburgo el día 11 de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 19 de Diciembre.

ENRIQUE HEILBUT. Apartado 729. Saldrá para Sagua y Matanzas el día 15 de Diciembre.

SOUTHERN PACIFIC. Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que visita, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguientes:

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—México.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. Saldrá para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las una p. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUTCHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

ENRIQUE HEILBUT. Apartado 729. Saldrá para Sagua y Matanzas el día 15 de Diciembre.

NUEVA LINEA de Vapores Correos. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). Para Coruña, eventualmente Santander, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 15 de ENERO DE 1904 el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM.

Comp. Hamburguesa Americana (Hamburg American Line). El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM. Saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de Diciembre.

THE ANDES STEAMSHIP CO. TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. Co. y "HOLSTEIN".

LINEA DE VAPORES AUSTRO-AMERICANA DE FRATELLI COSULICH DE TRIESTE. El vapor austriaco "LUCIA".

A. IBERN Y HNO. San Ignacio 72, altos, Habana. Saldrá sobre el día 16 de Diciembre para PROGRESO, TAMPICO Y VERACRUZ, admitiendo pasajeros y carga.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES. El vapor LA NAVARRE. Saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDEB Y ST. NAZAIRE sobre el 16 de DICIEMBRE.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES. El vapor LA NAVARRE. Saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDEB Y ST. NAZAIRE sobre el 16 de DICIEMBRE.

BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35. Saldrá de este puerto los días 15 de Diciembre á las 5 de la tarde para los días Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Caimanera, Guanánimo y Santiago de Cuba.

VAPOR "ÁLAVA". Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cardenas, Sagua y Caibarién.

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 20.50. Para Caguas... 0.80. Para Cruces y Lajas... 0.85. Para Santa Clara... 0.80. Para Esperanza y Rodas... 0.80.

VUELTA BAJA STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dímás, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26.

COSTA SUR. El vapor Veguero. Saldrá de Batabanó para Colón, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana.

EMPRESA DE VAPORES DE "OBRIÑOS DE HERRERA S. en C.". EL VAPOR San Juan. Saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre á las 5 de la tarde para los días Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Caimanera, Guanánimo y Santiago de Cuba.

EL VAPOR AVILES. Saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre para los días Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tíamo, Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Capitán GONZALEZ. LOS MIECOCLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN.

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1ª... \$ 7.00. Id. en 2ª... \$ 3.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0.30. Mercaderías... 0.50. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1ª... \$ 10.00. Id. en 2ª... \$ 5.00. Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0.80. Mercaderías... 0.30.

LA PRENSA

Tras un largo paréntesis, que hemos lamentado mucho, ayer hemos recibido la grata visita de *La República Cubana*, estimado colega que dirige el Sr. D. Juan Gualberto Gómez.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Del colega:

El señor Alsina no puede ser á la vez Alcalde y práctico del puerto de Matanzas. Si legalmente es Alcalde, si nunca dejó de serlo legalmente, fué ilegalmente práctico, y debe devolver, para empezar, los sueldos percibidos como práctico; luego hay que depurar si incurrieron en responsabilidad los que le permitieron ser práctico de Matanzas sin poder serlo; y, finalmente, hay que proveer inmediatamente el cargo de práctico en otra persona que no sea el señor Alsina.

¿Cómo! *La República Cubana* rivalizando con el Sr. Gonzalo Pérez en arrojar chinitas al tejado de vidrio del actual Ayuntamiento de la Habana!

Porque esa campaña—insistimos—tanto como al Sr. Alsina, puede ir contra el Sr. O'Farrill. Mal debe andar la elección de éste cuando se le ponen de esquina sus amigos y correligionarios.

Casi toda la prensa republicana conservadora que hoy recibimos de provincias se muestra inconforme con la escisión promovida en él.

Desastroso será para el país—dice *El Diario Cubano*, de Cienfuegos—que algunos que se tienen por habilitados en política, persistan en su erróneo concepto de dividir y subdividir la opinión cubana, sin que se llegue por algunos años á conocer á ciencia lo que piensa y quiere el cuerpo electoral.

No es posible que hombres públicos de reputación reconocida, olviden, aunque sólo sea por un momento, que ante las pequeñas diferencias personales, están y deben estar siempre los intereses generales de la patria de todos.

Del mismo parecer es *El Clarín*, de Caibarién, que escribe:

La ruptura de la fusión en la Habana no indica que en el resto de la Isla se haga igual. Nada tenemos que ver nosotros con las rivalidades personales que en la capital surjan. Nosotros, con la lealtad que nos caracteriza, entendimos necesaria la fusión con los demócratas en esta provincia y hoy más que nunca, sin reservas mentales de ninguna clase, seguimos entendiendo igual, y es más, creemos un deber afirmar que en todos nuestros actos debe resplandecer la sinceridad y la honradez para que la fusión resulte una verdad clara y limpia.

Creemos que las alianzas se hacen de buena fe ó no se hacen. No nos gustan las farsas para no darle á nadie el derecho de juzgar nuestros actos é intenciones desfavorablemente. Al unírnos con los demócratas ya desde ese momento ellos son nuestros hermanos y como tales deben ser tratados, sin pretensiones injustas. Así entendemos nosotros las alianzas, de otra suerte no resulta nuestra seriedad y honradez.

Esta reacción hacia el buen sentido era de esperar después del estupor que la ruptura causó en los primeros momentos entre todos los que se habían unido de buena fe para constituir un partido robusto y de gobierno.

A propósito de la toma de posesión, por los yankees, de la carbonera de Guantánamo, publica *El Nuevo País* un artículo del que entresacamos estos párrafos:

Los Poderes Públicos de Cuba no pudieron ni debieron prescindir de ajustar ese pacto internacional; sobre esto no hay para qué volver, porque ha sido suficientemente discutido y está juzgado y resuelto en la opinión. El acto de Guantánamo, repetimos, no ha sido más que un efecto del convenio, al que seguirán otros sucesos hasta que la bandera americana flote sobre los muros concluidos de la Estación naval, garantizando la independencia y la tranquilidad interior de nuestra República.

Pero el pueblo, aunque así lo comprendo, no podía recogerse; sentíase lastimado en sus sentimientos, al ver ondeando el pabellón de otro pueblo, en los mismos lugares en que tanta sangre se derramó luchando por el ideal no realizado, ni realizable ya, de la independencia absoluta. El pueblo se retrajo, porque el acto carecía de eficacia para despertar un entusiasmo; los saludos á la bandera cubana no podían consolarnos, porque eran honores de despedida, seguidos de otros tributos á la bandera americana, que en señal de soberanía, aunque disfrazada, flotará de hoy más, para siempre, en un pedazo desprendido del territorio nacional.

El consuelo vendrá después; el tiempo se encargará de traerlo, por obra de la reflexión, como lo trajo ya á los que pregonaban "pactos con la muerte", de que nadie se acuerda.

Los del "pacto con la muerte" pueden consolarse porque perciben buenos sueldos, ocupan altas posiciones y suelen desempeñar comisiones lucrativas.

Pero el pueblo carece de todo eso y, además, de trabajo.

Por consiguiente, entre la afirmación del colega y la de Fenellón, tenemos que decidirnos por este último:

"Calipso ne pouvait se consoler..."

Según *El Liberal* en el partido nacional todo marcha como una seda.

Y casi de la misma opinión es *La República Cubana*, la cual afirma que "procede con perfecta unidad de acción."

Vaya una muestra.

La *Discusión* del 9 del corriente, daba como probable, en la sesión que aquella noche debía celebrarse la Asamblea Municipal de dicho partido, el triunfo de la siguiente candidatura, que apoyaban los señores Emilio Nuñez y Vivanco:

Señores Juan G. Gómez, Generoso Campos Marquetti, Evaristo Idarte, Aurelio Ramos Merlo, Octavio Zubizarreta, Agustín Zárrega, Eduardo González, Ezequiel García, Llo. Alfredo Zayas, Dr. Juan R. O'Farrill, Sr. Rafael G. Osuna, Sr. Agustín G. Osuna, Dr. Felipe G. Sarraín, Sr. José M. Govin, Sr. Ambrosio Borges, Dr. Juan Llerena, Sr. Santiago Veiga, Sr. Ambrosio Díaz, Dr. Cándido Hoyos, Sr. Luis Oliva, Ldo. Emilio Carrera, Sr. Mariano Casquero, Sr. Felipe de la Maza, Vicente Pozo, y Agustín Parlá.

Pues bien; la sesión se celebró, y en la elección salieron derrotados los concejales señores Veiga, Oliva y D. Ambrosio Díaz; los consejeros Provinciales D. Mariano Casquero y D. Cándido Hoyos; y los empleados D. Vicente Pozo y D. Agustín Parlá.

Descartados estos señores, resulta que la candidatura inspirada ó confacionada por el Sr. Vivanco, de acuerdo con la *piña*, ha sido derrotada en parte y, por consiguiente, no tendrá la mayoría de los delegados, en la Convención Provincial, ya ganada por los generales Peraza, Boza y Leyte Vidal.

Además, en esa candidatura sacó el décimo lugar el alcalde señor O'Farrill; y en vez de D. Mamerito González, que es de la raza de color, salió D. Francisco Guevara, que es contrario al Gobernador civil, por haber suprimido éste las delegaciones de los Mercados.

Conque si á eso se llama "perfecta unidad de acción," venga Dios y véalo.

Cierto es que en esa candidatura se van salvando los nombres comprometidos en el famoso expediente; pero ¡qué costo!

Por de pronto en el partido nacional reina un profundo disgusto por no haber salido más miembros de la raza de color que los señores Gómez y su lugarteniente Campos Marquetti. Del señor don Enrique Ponce nadie se acordó, ni de otros que vienen prestando grandes servicios al partido.

Estaba, pues, *La Discusión* en lo cierto al hablar ayer de las divisiones del partido nacional de la Habana.

Nada tiene que echar en cara al republicano conservador.

Y aún puede sostenerse que sus diferencias son más hondas y trascendentales.

Las infatigables prensas de *La Moderna Poesía* acaban de lanzar á la publicidad un nuevo volumen de la *Biblioteca del Maestro Cubano*.

Trátase del *Manual ó Guía para los exámenes de Maestros*, de primero, segundo y tercer grados, conforme al programa oficial acordado por la Junta de Superintendentes de Escuelas públicas de la isla en 25 de Noviembre último, y dentro, por lo tanto, del plan de enseñanza vigente, al que se acopla en todos sus detalles.

De cuantas obras de igual carácter ha dado hasta ahora á la estampa la acreditada casa editorial del señor don José López, con ser todas excelentes, así por su texto como por sus condiciones tipográficas, ninguna nos ha satisfecho tanto ni nos parece llamada á éxito mayor por la cantidad de ciencia que atesora y el método en que la desarrolla y difunde para la más fácil asimilación entre los encargados de la trascendental función de la enseñanza.

Por lo que á esta materia se refiere, en Cuba, como en todas partes, el problema no consiste ya en saber lo que se va á enseñar, sino cómo se ha de enseñar. La primera cuestión hemos logrado resolverla: falta resolver la segunda, y es éste el punto que ataca con una bizarria y una seguridad sorprendentes el libro en que nos ocupamos.

Dígase lo que se quiera, la Pedagogía, con la variedad de sistemas que hoy la informan, constituye un verdadero caos. ¿Qué fórmula es la mejor? Los sabios, después de profundos estudios y graves meditaciones, han comparado y... no han preferido ninguna. Y así tenía que suceder, porque si condenamos los sistemas viejos nos sale al paso la consideración de que de ellos proceden los hombres más eminentes que de dos siglos á esta parte han influido tan poderosamente en el progreso de la escuela, y algo bueno en tales sistemas debía de haber cuando produjeron reformadores de la talla de Rousseau, en Suiza, de Condillac, en Francia, de Herbert Spencer, en Inglaterra, de Kant, en Alemania, de Luz Caballero, en Cuba, de Carderera, en España; cada uno de los cuales representa una gloria del magisterio teórico ó práctico; y, si condenamos los sistemas modernos, tenemos que renunciar al enorme contingente de cultura, representado por la brillante juventud que hoy sale de las aulas en ambos mundos.

De ahí las vacilaciones, las dudas para aceptar una teoría cerrada, dudas que son mayores cuando vemos, por ejemplo, á Stuart Mill, consecuente con la enseñanza que recibiera de su padre, decidirse por alternar los nuevos estudios científicos con los estudios clásicos; y de ahí las luchas, la acción y la reacción que mantiene la Pedagogía en lo que alguien hubiera llamado su período crítico, en Cuba reflejado por modo luminoso en la obra de un gran profesor, el señor Valdés Rodríguez, y del cual período tiene que salir á otro sintético y orgánico que acaso le cabe la gloria de iniciar entre nosotros al *Manual* que tenemos á la vista.

En él se echa de ver, en efecto, la tendencia á seleccionar de todos los sistemas conocidos, los mejores, para fundirlos en uno y nutrir y alimentar con él al maestro moderno. La suma de conocimientos que en él se le ofrecen; la claridad con que se le exponen, el orden lógico en que los autores cuidan de desarrollarlos de tal suerte que ni fatiguen la atención ni confundan la inteligencia, no podrán menos de hacer del maestro, una vez estudiado este libro, un guía seguro, un verdadero preceptor de la niñez, tal como lo requiere nuestro tiempo y capaz de mirar frente á frente á los de las naciones más adelantadas.

Por centenares figuran en él los autores estudiados y consultados, cuyos principios se depuran, se desechan ó se aceptan para construir el método mejor y más adaptable á nuestra juventud y al medio en que vive, basado todo él en principios progresivos. Y contiene capítulos como *Método de investigación*, los que se refieren á los *Métodos de enseñanza*, *Planes de lección*, *Ejercicios físicos*, *Enseñanza de la lectura*, *Enseñanza del lenguaje*, *Enseñanza de la Gramática*, de la *Escritura*, de la *Aritmética*, de la *Geografía*, de la *Fisiología é Higiene*, que son obras acabadas de crítica y revelan un caudal tan grande de observación del niño y de conocimiento de sus facultades que, una vez aplicados en la práctica diaria del magisterio, no vacilamos en afirmar que no tardarán en transformar las escuelas de la isla colocándolas á una altura envidiable.

No cabe en esta sección, ni entra en nuestro propósito, un análisis detallado de este libro, ni siquiera una crítica por somera que sea. Nuestro objeto no pasa de consignar en pocas líneas la impresión que nos produjo una rápida lectura, y esta impresión no puede ser más favorable. Plácemes muy entusiastas merecen todas las ilustraciones que en él han colaborado, entre las cuales se hallan los señores Varona, Borrero Echevarría, Aguayo, Mimó, Dihigo, Lincoln de Zayas y otros, bajo la dirección del Doctor Carlos de la Torre, porque con este *Manual* puede decirse que crean é instituyen en Cuba el verdadero educador, que tanto necesitábamos.

Nosotros se los enviamos desde estas columnas juntamente con una sincera felicitación al editor señor López, que ha sabido poner á contribución en este *Manual* todos los progresos del arte tipográfico y todos los refinamientos de su acreditado buen gusto.

LA ZAFRA.

Leemos en *El Heraldo*, de Cárdenas: "Se ha realizado la primera operación en fruto nuevo; consiste en 3.000 sacos centrífuga, 96 grados, del central *San Francisco*, de Abreu, á 3.94 reales oro arroba."

El Comercio, Cienfuegos, dice: "El lunes próximo romperán á molar los centrales *Lequeitio*, *Santísima Trinidad* y *Andréita*. Sus respectivas colonias cortan ya caña. Todas estas fincas se prometen realizar mayor zafra que el año pasado."

De *La Opinión*, de Cruces: "El magnífico central *Santa Catalina*, que hoy con notable acierto maneja el señor Ulacia, dará comienzo á su molienda á fines de este mes á más tardar."

No 9.000 sacos, sino 1.050 sacos fueron los llegados el día 8 á Cienfuegos, de *Caracas*; el día 10 llegaron 1.000.

Aun no ha comenzado á molar ningún ingenio de los que remesan sus frutos á Matanzas.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

Obtener un Gobierno Municipal barato, haciendo reducir, cuanto sea posible, las contribuciones, subsidios, patentes y arbitrios en general. Que se reduzca también, á lo indispensable, el número de empleados municipales y que los futuros nombramientos se hagan sólo por méritos de competencia y de carácter. Que el Ayuntamiento de la Habana haga lo que se hace hoy en casi todas las ciudades de los países más cultos, para que no se explote al pueblo en los servicios públicos, tales como tranvías, agua, alumbrado de gas, luz eléctrica, teléfonos, etc. Que los \$3.000.000 que el Ayuntamiento de la Habana exige cada año al pueblo, para gastos de la ciudad y todo impuesto, empréstito, etc., se apliquen exclusivamente al adelantamiento de los intereses públicos y de la cultura de esta ciudad, he aquí los fines de esta Asociación.

Oficinas del Comité Ejecutivo: Aguilar 81, Habana. Cuota anual mínima: un peso plata.

Nuevos epígrafes

El Secretario de Hacienda ha acordado adicionar la Tarifa 2ª de Subsidio Industrial y la 5ª de Patentes, con los siguientes Epígrafes:

Nº 134.—Anunciadores que se dedican á colocar tableros en cercas y paredes anunciando en ellos por medio de papeles impresos ó por pinturas al óleo (siempre que obtengan la autorización correspondiente de los propietarios ó inquilinos facultados para ello.)

En la Habana.....	100 pesos.
Poblaciones de 1ª y 2ª clase.....	80 ...
En las demás poblaciones.....	60 ...
Tarifa 5ª de patentes:	
Anunciadores luminicos.....	24 ...
Tienda de efectos dentales.....	20 ...
Tiendas de pomada para hacer nacer el cabello.....	20 ...

Movimiento Marítimo

LA "MARIA"
Ayer salió para Brunswick la barca uruguaya *Maria*, en lastre.
EL "MIGUEL GALLART"
Con carga de tránsito salió ayer para Cárdenas el vapor español *Miguel Gallart*.
LA "M. D. S."
En lastre salió para Pascagoula ayer la goleta inglesa *M. D. S.*
EL "MARIA HERRERA"
Procedente de Puerto Rico y escalas fondeó en puerto ayer el vapor cubano *Maria Herrera*, con carga y pasajeros.
EL "COBLENS"
Con carga de tránsito salió para Cienfuegos ayer el vapor alemán *Coblens*.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE
es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS, SE CURAN RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

Véase lo que de ellas dice *El Médico Práctico*.—"Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasaba, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro."

Prospectos gratis. De venta en todas las farmacias acreditadas. Representantes en la Isla de Cuba B. Larrazabal (S. en C.) Ricla número 99.

Farmacia de San Julián.—Habana.
DEPOSITO GENERAL, BERNARDO OCHOA, CORREDERA BAJA 15 Y 17, MADRID.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

NEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Real Fábrica de Tabacos

Ramón Allones

LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL

DE

Rabell, Costa, Vales y Compañía

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA.—APARTADO NUM. 675.

